III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

23821 *Resolución de 11 de noviembre de 2026, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 458/2026, interpuesto ante la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Octava.*

Ante la Audiencia Nacional, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Octava, el Consejo General de Colegios Oficiales de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local (Cosital) ha interpuesto recurso Contencioso-Administrativo, en el Procedimiento Ordinario 458/2026, contra la Resolución de la Secretaría de Estado Función Pública, publicada el 29 de junio de 2026, por la que se ofertan vacantes a los aspirantes que superaron el proceso selectivo para el ingreso en la Subescala de Intervención-Tesorería, categoría de Entrada de la Escala de funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional por el sistema general de acceso libre.

Mediante la presente resolución, esta Secretaría General Técnica procede a dar cumplimiento al trámite de emplazamiento a todos aquellos que se encuentren interesados en aquel procedimiento, disponiendo de un plazo de nueve días, si a su derecho conviene, para personarse en los autos, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, ante el órgano jurisdiccional que lo ordenó, de acuerdo con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativa.

Madrid, 11 de noviembre de 2026.–El Secretario General Técnico, Julio Enrique Jiménez Novella.

cve: BOE-A-2026-23821
Verificable en https://www.boe.es